



de a la brevedad hecha, y de sus efectos se ya
 muy poca el gobierno que queda en la Nación
 del Reyendo de allegado, produciendo por el
 un sola llamada particular, y bien ha experi-
 do en un gran numero en las haciendas co-
 lumbianas, que detalla - El Ayuntamiento
 de de Tada, y de otras ordenes y documentos
 relativos a estos puntos; teniendo a la vista
 varias disposiciones que se han
 sobre la extincion de otros, plagas, y con es-
 pecialidad la presentada en la ciudad de
 la forma. Dijo tambien Provincial, por
 mano del Excmo. Sr. de sus señas, y
 Alcaide: Nombrando una comision especial
 compuesta del Excmo. Sr. Alcaide de la
 ciudad, el Excmo. Sr. Regidor D. Santiago
 Estrella, D. Pascual Castellon, y D. Jose
 Mariano Salas, para que con el Excmo. Sr.
 de la Comision, y con el Excmo. Sr.
 de la Comision, practiquen un exacto con-
 trole de las cosas en que se ha
 sido acordado el larguete, y tambien de
 los en que se halla el gobierno producido

El

